

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TAMALOR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA TAMALOR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de abril de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincencizi; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-1-1- 02677 el 26 JUL 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8.577 el 3 de agosto de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Clorinda Tamariz de Santos, casada de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad. La compareciente actúa por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.375.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'125.000.00 en el plazo de dos años, en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Compañias.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Leonardo Tamariz Mejía, Pedro Reyes Cercado, Pilar Suraty Molestina, Martha Vélez Suárez y, José Romero Reyes.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, (S/.2'000.000.00) dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una de ellas.

Guayaquil, agosto 16 de 1988

M. Miguel Martínez Davalos
 AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
 SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

eac.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....